Guía docente de la asignatura

El Español de América (M20/56/2/8)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/07/2025

Máster	Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión
MÓDULO	Módulo 2: Cultura de América Latina (Itinerario Académico)
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Es conveniente haber cursado asignaturas de lingüística del español, como fonética y fonología, morfosintaxis y lexicología.
- Quienes no tengan el español como lengua materna deben acreditar un nivel mínimo de C1.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- En el Español de América se aborda el estudio de la lengua española desde una perspectiva integradora y panhispánica. Se pretende que el estudiantado adquiera nociones básicas de cómo se configura una lengua plurinormativa como el español y que identifique y valore sus distintas modalidades dialectales, diafásicas y diastráticas. Se aborda el estudio desde un punto de vista fundamentalmente práctico, y se estructura en torno a los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos que caracterizan el español en América. Se dará especial importancia estudio del español americano a partir de corpus lingüísticos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 1 de 7

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida
- CG02 - Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano
- CG03 - Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet
- CG04 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas
- CG06 - Ser capaz de tomar decisiones
- CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG08 - Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana
- CG09 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG10 - Poseer un compromiso ético
- CG11 - Trabajar y aprender de forma autónoma
- CG12 - Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- CG14 - Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad
- CG15 - Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad
- CG16 - Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia
- CE02 - Conocer las características, los autores y los periodos más relevantes del arte y la literatura latinoamericana
- CE03 - Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual, aplicados a la producción cultural latinoamericana
- CE04 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas que surjan durante el proceso de gestión cultural
- CE05 - Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la cultura latinoamericana hoy
- CE06 - Dominar las técnicas para interpretar la producción cultural latinoamericana

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 2 de 7

según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros
- CE07 - Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura latinoamericana y otras artes y códigos de presentación discursiva
- CE08 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional
- CE09 - Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia
- CE10 - Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto
- CE11 - Saber trasmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida
- CG02 - Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano
- CG03 - Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet
- CG04 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas
- CG06 - Ser capaz de tomar decisiones
- CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG08 - Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana
- CG09 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG10 - Poseer un compromiso ético
- CG11 - Trabajar y aprender de forma autónoma
- CG12 - Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 3 de 7

- CG14 - Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad
- CG15 - Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad
- CG16 - Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia
- CE02 - Conocer las características, los autores y los periodos más relevantes del arte y la literatura latinoamericana
- CE03 - Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual, aplicados a la producción cultural latinoamericana
- CE04 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas que surjan durante el proceso de gestión cultural
- CE05 - Ser capaz de elaborar un estado de la cuestión sobre la cultura latinoamericana hoy
- CE06 - Dominar las técnicas para interpretar la producción cultural latinoamericana según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros
- CE07 - Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura latinoamericana y otras artes y códigos de presentación discursiva
- CE08 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional
- CE09 - Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia
- CE10 - Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto
- CE11 - Saber trasmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- ⊠El alumnado conocerá/comprenderá los conceptos básicos necesarios para estudiar la fonética, la gramática y el léxico del español americano.
- El alumnado será capaz de:
  - Describir técnicamente la variedad de la lengua española, atendiendo a condiciones espaciales, sociales y situacionales.
  - Describir los rasgos fundamentales que diferencian el español peninsular del español americano.
  - Reconocer y analizar los principales rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del español americano.
  - Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas en que se hace mención explícita de la variación lingüística (Diccionario Panhispánico de dudas, Nueva Gramática de la lengua española, Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), diccionarios de americanismos, etc.).
  - Valorar y respetar la variación diatópica, diafásica y diastrática existente en la lengua española.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 4 de 7

TEÓRICO

- 1. La pronunciación del español americano.
- 2. La gramática panhispánica y las normas del español.
- 3. El léxico americano: enfoque contrastivo.
- 4. Lexicografía hispanoamericana.
- 5. La división dialectal del español de América.
- 6. Fórmulas de tratamiento del español de América.
- 7. Breve historia del español de América.

PRÁCTICO

- Seminario 1: El español de América en los corpus lingüísticos de referencia: CDH y CORPES XXI. Aplicaciones a la investigación.
- Seminario 2: Sketch Engine: Parte 1. El estudio del español de América a partir de los macrocorpus disponibles (esTenTen23).
- Seminario 3: Sketch Engine: Parte 2. Creación de un corpus propio de investigación con textos americanos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aleza Izquierdo, Milagros (2024). Aspectos gramaticales de la lengua española en América. Anejo 13 de la revista Normas. Universitat de València.
- Aleza Izquierdo, Milagros / Enguita Utrilla, José María (2010) (coords.), La lengua española en América: normas y usos actuales, Valencia, Universitat de València.
- Moreno-Fernández, Francisco, y Rocío Caravedo, eds. (2023): Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology, London and New York, Routledge. Especialmente, Parte III: Variedades del español por países (hay un capítulo dedicado a cada país del mundo hispánico, con bibliografía muy actualizada).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Company Company, C. (2016): «Historia del español en América», en Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 601-612.
- Dworkin, S.N. (2016): «Historia del español: léxico», en Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 536-546.
- Escobar, A.M. (2016): «Dialectos del español de América: español andino». En GutiérrezRexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 353-362.
- Lipski, J. (2016): «Dialectos del español de América: los Estados Unidos». En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 363-374.4
- Orozco, R. y M. Díaz-Campos. (2016): «Dialectos del español de América: Colombia y Venezuela». En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 341-352.
- Ortiz López, L. (2016): «Dialectos del español de América: Caribe antillano (morfosintaxis y pragmática). En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 316-329.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 5 de 7

- Otheguy, R. (2016): «Espanglish». En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 454-462.
- Palacios, A. (2016): «Dialectos del español de América: Chile, Río de la Plata y Uruguay». En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 330-340.
- Parodi, C. (2016): «Dialectos del español de América: México y Centroamérica». En GutiérrezRexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 375-386.
- Rivera Castillo, Y. (2016): «Dialectos del español de América: Caribe Antillano (Fonética)». En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London: Routledge, 305-315.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://www.rae.es/recursos
- https://www.sketchengine.eu/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Teórica, argumentativa e indagadora: Clase magistral.
- MD02 Analítica: Taller.
- MD03 Autonomía del alumno; analítica e indagadora; expositiva: Trabajo autónomo. Seminario.
- MD04 Diálogo crítico entre profesor y alumno: Tutoría individual o colectiva.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- La evaluación continua consistirá en:
    - La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero se relacionará con los contenidos prácticos de la asignatura (véase Programa práctico: Seminarios 1-3) y supondrá el 40-50% del total de la calificación; el segundo bloque se relacionará con los contenidos teóricos (50-60% de la calificación) (véase Programa teórico, temas 1-7).
    - Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos o exposiciones orales.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:05
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954 Pág. 6 de 7

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- La evaluación, en tal caso, consistirá en:
    - Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 100% de la calificación, repartidos entre el 40-50% correspondiente al temario práctico; 50-60% correpondiente al temario teórico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
    - Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 100% de la calificación, repartidos entre el 40-50% correspondiente al temario práctico; 50-60% correpondiente al temario teórico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En todo caso, se valorará la corrección gramatical, ortográfica y léxica, tanto en los trabajos escritos como en las presentaciones orales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 8777DB709B543B141CD9A249D8448954
05/05/2026 - 11:05
Pág. 7 de 7